

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 25.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 15 cént. de real linea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL, en carta certificada.

La redaccion de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, 31, pral.—La administracion se ha trasladado á la calle de Jorge Juan, núm. 11 y 13.—Administrador, D. ANTONIO REUS.

Número 3.073.

JUEVES 4 DE JULIO DE 1878

Año XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

Por el señor Gobernador civil interino de la provincia se circuló ayer la siguiente invitacion que nos apresuramos á reproducir en nuestras columnas para que llegue á conocimiento no solo de nuestros abonados todos, sino tambien del mayor número de personas posible.

«Alicantinos: la Excm. Diputacion provincial y el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, queriendo rendir un homenaje de respeto y de cariño á la memoria de que la fué en vida nuestra Soberana y es en muerte recuerdo de nobilísimas virtudes, han dispuesto celebrar en la parroquial iglesia de San Nicolás el jueves 4 de los corrientes, á las diez de su mañana, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma.

Al invitar, en nombre de ambas corporaciones, al vecindario de esta capital para que concurra á la celebracion de tan religioso acto, abrigo la confianza firmísima de que atenderá la escitacion del que tiene tan alta idea y tan profunda conviccion de sus levantados sentimientos.

Honar la majestad del poder cuando brilla en todo su esplendor, es un acto natural en todos los pueblos, rendirle el tributo de respeto y de amor cuando se ha hundido en el ocaso, esa es una manifestacion reservada tan sólo á los pueblos cultos.

Y hoy esa manifestacion debe ser tanto más espontánea y afectuosa cuanto que se trata de dedicar un recuerdo á la que subió al Trono dejando entrever anchos horizontes de esperanza para la patria, y bajó al sepulcro recibiendo las bendiciones de todo un pueblo.

Concurramos, pues, todos al templo á elevar nuestras preces á Dios por el alma inmortal de la que pasó por la tierra como un ángel, dejando la memoria de sus virtudes como rastro de luz en su tránsito para el cielo.

El digno Obispo de la diócesis se ha apresurado á tomar parte en la solemne ceremonia; las autoridades y corporaciones asistirán igualmente, y el pueblo de Alicante, del cual me honro siendo uno de sus hijos, dará, concurriendo á los divinos oficios, una prueba mas de la alteza de sus sentimientos, y atendiendo mi invitacion responderá como en casos tales acostumbra á hacerlo los pueblos que se honran en mostrar que son dignos de su historia y de su nombre.

Alicante 2 de Julio de 1878.—El presidente de la Diputacion provincial, Gobernador interino, Antonio Campos y Domenech.»



HONRAS FÚNEBRES.

En el dia de hoy, á las diez de su mañana, tendrán lugar, en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, las que la provincia y capital de Alicante celebran por el eterno descanso del alma de

S. M. LA REINA

DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES DE ORLEANS
Y DE BORBON.

(Q. E. G. E.)

POR S. M. LA REINA

DOÑA

MARIA DE LAS MERCEDES DE O. LEANS Y BORBON.

SUSPIROS.

Cerró sus ojos para siempre el ángel...

Oh si abrierlos mis lágrimas pudieran! No lo podeis, mis lágrimas; en vano Brotas ardientes de la rota vena.

Ya nada esperes, corazon: la dulce Blanca paloma, de venturas prenda, Su vuelo alzó desde su casto nido A las regiones de la luz eterna.

¿Porqué tan pronto levantó su vuelo

Del nido casto cuyas glorias era, Dejando tristes corazones suyos, Conquistas del amor que amor engendra?

¡Fugaz aparicion como de aurora! ¡Qué alegre el rosicler con oro y perlas, Y á la tarde el crepúsculo... qué triste! Y en la noche despues ¡Qué amarga (pena!

¡Esperanza infeliz! Ayer los himnos De bienvenida y hoy... lúgubre endecha!

¿Porqué del gozo al llanto nos trajiste, Del gozo extremo á la afliccion extrema?

Gime el aura; del céfiro el quejido Parece responder á las querellas Qué el tierno corazon lanza á los aires

Y el eco vuelve del collado y Peña.

Paz, ángel, paz en el eterno sólio En que ya cifies inmortal diadema: Aquí el aroma que exhalaste puro Tus virtudes y gracias nos recuerda.

Míranos, ángel, desde allá, y es (cucha, Del que tu esposo fué y es gloria nuestra, El suspiro de amor y los que España, Por tí llorando, á tu mansion eleva.

Tambien yo lloro y mi enlutada lira Flébilis ayes de sus rotas cuerdas. Por tí despide... escúchalos: no tiene Mi amor en su dolor más rica ofrenda.

Juan Vila y Blanco.

Julio 4, 1878.

LA REINA HA MUERTO!

Como no podia dejar de suceder, toda la prensa de esta capital ha consagrado sentidas frases de dolor á la muerte de nuestra augusta y malograda soberana.

Hé aqui como lamenta tan funesto acontecimiento, nuestro ilustrado colega la Revista de Instrucción Pública, bajo el epigrafe que antecede, en su número de 30 de Junio último.

«Demos hoy tregua á todo pensamiento, para concentrar nuestro espíritu en la profunda tristeza que embarga todos los corazones y que parece envolver como en un velo melancólico el cielo de la patria.

¡La Reina ha muerto!

Todavía resuenan los ecos de los himnos que cantaban ayer las venturas de su union conyugal.

Todavía resuenan los alegres acentos de los niños que eran coronados en el palenque de la inteligencia, al celebrar en esos infantiles y nobles torneos, las prometidas dichas del enlace que unía por amor á dos jóvenes monarcas.

Las últimas notas de los himnos nupciales se confunden con los ecos doloridos de las campanas que doblan á muerto, y las estruendosas y alegres salvas con que los cañones saludaban á la joven reina, que á la espléndida corona de los monarcas unía la blanca corona de la desposada, se confunden con los roncós y acompasados quejidos con que esos mismos cañones anuncian las tristezas de la muerte.

Los últimos perfumes del azahar que coronó su frente al ceñirse el casto velo de la desposada, se mezclan al áspero aroma del incienso de los funerales.

Jóven, bella, pura, inmaculada, presagio feliz, como lo es siempre la virtud, de venturas para la patria, ha sido arrebatada á la vida. ¿Quién podrá permanecer insensible á este dolor que imprime para siempre en la historia una página de tierna melancolía?

Nadie que haya visto la luz primera bajo el puro cielo de la patria española.

Por eso todos los hombres, todos los partidos, todos los periódicos, todas las escuelas políticas, todos los españoles, en fin, se asocian al general sentimiento y muestran en respetuosas manifestaciones la dolorosa impresion que hace en su alma ese cuadro tiernísimo de dolor.

Tal vez esa muerte que deploramos sea la mas alta merced concedida por el cielo á la joven princesa que nos arrebató.

Morir jóven, bella, pura y amada; desaparecer como una flor que se evapora en las áuras sin marchitarse; morir sin que el tiempo destruya las formas encantadoras de la belleza del

LA ONDINA DEL MANZANARES.

Es una de abril sereno

Hermosísima mañana;

Tranquila, apacible y fresca

Como el aliento del áura

Que en derredor de las flores

Amorosamente vaga.

A orillas del Manzanares

Estamos cuyas escasas

Ondas dicen dulcemente

Amores á la enramada;

Que, al columpiarse en el viento,

Mira cómo se retratan

Sus penachos ondulosos

Del río en la linfa clara.

Al centro de un bosquécillo

De odoríferas acacias

Que en apiñados festones

Ostentan sus flores candidas,

Hay en su seno escondida

Una pequeña ensenada,

Dó á morir sobre la arena

Vienen del río las aguas.

En ella, del bosquécillo

LA ONDINA DEL MANZANARES.

cuerpo ni las mas hermosas de las ilusiones del alma; morir sin sentir la hiel de los combates de la vida, ni ser empujada por la ponzoña del odio y la calumnia; morir inmaculada, serena, é inocente, es ascender como los ángeles al cielo.

Pero si el ángel vuela á todos los esplendores de una existencia inmortal, los que quedan en la tierra nos encontramos como aquellos que ven partir á los seres más queridos, llevando tras ellos un pedazo de nuestra alma y dejándonos envueltos en las hondas tristezas de la ausencia.

Acatemos los designios inescrutables de Dios y llevemos una corona de flores al sepulcro de la que constituye la página más tierna, más pura y más poética en la historia de los monarcas españoles.

Alicante 4 de Julio de 1878.

NUESTRAS ALIANZAS.

Si la lógica ha de tener razon una vez al ménos en este país clásico de lo imprevisto, es indudable que no está lejano el día en que tengamos que tomar parte en la lucha legal de los partidos. Cuando ese momento llegue es preciso que nos encontremos preparados para el combate; bien dispuestas nuestras armas, bien marcada nuestra posición, perfectamente definidas nuestras aspiraciones, hábilmente combinadas nuestras alianzas.

El partido constitucional heredero de las glorias del partido progresista, aspira como éste á plantear dentro de la monarquía un sistema de libertad compatible con el orden, armonizando las dos opuestas tendencias que se disputan en el mundo entero la dirección de la cosa pública: la que tiende á absorberlo todo y la que aspira á la completa descentralización: la que sueña con el poder absoluto y la que se entrega á los delirios de la libertad.

Los conservadores (malamente llamados así porque ponen en constante peligro lo que tienen misión de conservar) lejos de seguir una política conciliadora para captarse voluntades, lejos de permanecer en el punto de partida, se entregan á violencias que exasperan los ánimos y marcan hacia atrás uno tras otro paso, demostrando que les domina la idea de un pasado que en absoluto condena ya la civilización moderna. Los ultra-radicales, blasfemando de ese pasado que no conocen bien, se lanzan locamente hacia el porvenir que no comprenden porque les ciega la pasión y la ignorancia y dejándose arrastrar por el torbellino de sus ideas turbulentas, en su frenética carrera, todo lo

arrollan, todo lo destruyen, todo lo aniquilan, demolidores sempiternos. fanáticos del Dios de las ruinas, incapaces de edificar cosa alguna, creen que es preciso reducir á la nada hasta el mas pequeño átomo del pasado para que la sociedad, cual otro Fénix, renazca perfecta de en medio de tanta ceniza y tantos escombros. ¡Como si el campo agostado en donde ninguna semilla bienhechora viniera á germinar pudiese dar de sí fruto alguno provechoso!

El partido constitucional se coloca entre estas dos tendencias y respetando de la tradición y del pasado lo que es á todas luces conveniente conservar, marcha resueltamente hacia el porvenir; pero paso á paso sin precipitación, proclamando aquellas libertades cuyo planteamiento inmediato no puede ocasionar peligro alguno y cuya moderada práctica ha de llevarnos insensiblemente á la conquista de todas las otras que forman el credo político de la escuela liberal moderna. Aceptando, acatando y defendiendo la monarquía de Alfonso XII se encuentra dentro de la legalidad existente con perfecto derecho á exponer y difundir sus ideas, valiéndose de los medios más ó ménos estensos que las leyes y los encargados de aplicarlas le consienten. Somos, pues, los llamados á turnar en el poder con los hombres de la escuela conservadora y como todo partido político puede manifestar ostensiblemente su legítima aspiración al gobierno del Estado para desenvolver y llevar sus ideas al terreno de la práctica, nosotros debemos manifestar sin rebozo que este es nuestro deseo y que á su logro encaminamos todos nuestros esfuerzos.

Si los partidos de oposición se limitaran á la simple y pacífica propaganda de sus doctrinas en la tribuna y en la prensa, pocas veces alcanzarían lo que ambicionan. El gobierno constituido cuenta con una fuerza moral de mucha importancia y otra material de mayor entidad todavía, y estas fuerzas no pueden contrarrestarse ni con escritos ni con discursos aislados si quiera revistan las mas bellas formas y denuncien los más feos abusos. Es preciso algo más. Es preciso que evidenciado el abuso y reconocida la necesidad de reformas, las oposiciones en vez de desgarrarse entre sí para satisfacción del místico enemigo, moderan su en-

cono, dan tregua á sus rivalidades, y haciendo causa común por acuerdo tácito ó expreso dirijan sus ataques todos hacia el punto vulnerable de antemano fijado. Es preciso que ante el peligro general desaparezca la ambición parcial y que llegado el día supremo de todo gobierno, el momento de la batalla sería é imponente, de la lucha legal de cuyo resultado pende la vida de los gobernantes y el porvenir de las oposiciones, del instante en fin de medir las fuerzas en el palenque electoral, tengamos toda la cordura, toda la abnegación, todo el buen tacto que se requiere para contrarrestar la influencia del poder, que en nuestro país pone casi siempre en juego medios violentos, reprobados á que difícilmente pueden resistir las oposiciones.

Sin perjuicio de adoptar en ese día, á fuer de constitucionales decididos, la línea de conducta que nuestros jefes nos marquen, séanos permitido hoy indicar á nuestros amigos, con toda lealtad, cuál ha de ser, en concepto nuestro, más provechosa é los intereses de nuestro partido.

Ya dejamos apuntado que las oposiciones deben olvidar, aunque sea por un sólo día, y ante el peligro común, las diferencias que las separan, y trabajar de consuno por el triunfo de sus candidatos. La victoria será favorable á unos pocos, es cierto; pero sus resultados han de ser beneficiosos para todos. De qué manera deben efectuarse estas alianzas, no nos toca á nosotros decirlo, donde debe buscarse es lo que nos proponemos señalar.

Hijo de la revolución de Setiembre, el partido constitucional no debe renegar de su origen, antes bien enorgullecerse de él. Al dirigir una mirada hacia lo pasado, puede lamentar errores y extravíos de que á todos los partidos cabe una no pequeña parte; pero al evitarlos para no caer nuevamente en ellos, no debe buscar su salvación en soluciones propuestas ó aceptadas por los partidarios del retroceso. Su camino está bien marcado, su posición perfectamente definida; es el partido más liberal dentro de la monarquía. En tal concepto, nuestras alianzas no están en el ocaso, sino en el orto de las libertades, colocado un paso delante de los conservadores; sus naturales aliados no son estos ni mucho ménos los moderados en la retaguardia, son los antiguos compañeros

del progresismo, separado por ligeras diferencias de forma más bien que de fondo; son los procedentes de la democracia, vueltos en sí al ver destruido su ideal por los excesos de sus mismos adoradores.

Sin hacer concesión de ninguna especie, sin abdicar de ninguno de nuestros principios, sin promesas de ningún género, podemos y debemos en los días de lucha estrechar la mano de los que ayer fueron nuestros adversarios, sin renunciar por esto á combatirlos mañana con la misma energía que hasta aquí, si así conviene al porvenir de nuestra causa, y de las ideas á cuya defensa hemos consagrado nuestra vida.

Nuestro colega *El Graduador*, en el suelto sobre hacienda municipal que publica en su número de ayer, olvida que la ley de 20 de Agosto de 1870 ha sido reformada en 16 de Diciembre de 1876. Vea nuestro colega la *Gaceta* de 4 de Octubre de 1877; lea los artículos 161, 165 y 166 de la ley reformada y se convencerá del error que ha padecido.

Nosotros, que estamos siempre dispuestos á pedir cuenta de sus actos á los encargados de la administración pública, opinamos que los ataques de la oposición deben ser certeros, y sentimos que nuestro colega no se haya fijado bien en la ley municipal que hoy rige, al dirigir sus censuras al actual ayuntamiento.

Tenemos entendido que algunas personas ilustradas residentes en esta capital, y que se interesan vivamente por el brillo y lucimiento de la exposición industrial y artística que ha de verificarse el 5 del próximo Agosto, se han dirigido al señor Carrasco, presidente de la Sociedad *El Fomento*, indicándole la conveniencia de que se amplie algún tanto el programa del concurso, y se admitan también objetos de arte retrospectivo. Podemos asegurar desde luego que la Junta directiva de la sociedad así lo acordará, como podemos asegurar también, que la exposición será brillantísima y llamará seguramente la atención de propios y extraños, pues tenemos noticias de muchos industriales y artistas que se disponen á exhibir notabilísimos trabajos.

La Comisión provincial se ocupó también ayer de algunas incidencias de quinta del último reemplazo, entre los cuales lo fué la aprobación del expediente de sustitución del mozo José Santacreu, de Benisa, por un primo hermano suyo.

Anteanoche se reunió la Junta directiva de la Caja de Ahorros de esta capital, y vió con satisfacción los admirables resultados que dicho establecimiento ha dado durante el año de existencia que lleva, puesto que de las operaciones verificadas desde 1.º de Julio de 1877 á 30 de Junio de 1878, resulta que en la sección de préstamos se han empeñado alhajas y ropas por valor de 106,699.03 pesetas, y se han desempeñado por valor de 40,945.03 id; quedando empeñadas en valor de 65,754.

En la sección de ahorros se han impuesto 68,176.50 pesetas, y se han reintegrado 15,234.99, resultando una existencia de impuestos de 52,941.52 pesetas.

Ayer á las once ménos cuarto de la mañana llegó á su alojamiento, preparado en el edificio que ocupan las oficinas del gobierno civil, el ilustrísimo prelado de estadiocesis, para oficiar hoy de pontifical en las solemnes exequias que deben tener lugar en la basilica de San Nicolás, en sufragio de S. M. la reina doña Maria de las Mercedes.

En el coche en que iba su ilustrísima, vimos á los señores Gobernador de la provincia, Vice-presidente de la Comisión provincial y Alcalde de la capital.

En otro coche inmediato al primero, vimos también á las corporaciones del Excmo. Ayuntamiento y Diputación y en otros iban las representaciones del ilustre cabildo colegial, y cleros de San Nicolás y Santa María y por último iban algunos coches más que ocupaban los familiares del señor Obispo.

Esta noche á las nueve está nuevamente convocada la Junta general de la sociedad del *Fomento* y no dudamos de la asistencia de los socios fundadores, puesto que según tenemos entendido, se trata de adoptar en dicha reunión algunas disposiciones de verdadero interés.

Publicamos con gusto á continuación la lista de los señores socios fundadores de *El Fomento*, los cuales han contribuido con la suma de trescientos reales para los gastos de instalación de la sociedad.

Basta fijarse en la posición y condiciones personales de los individuos que figuran en la lista, pertenecientes á todos los círculos más importantes de la capital, y sin distinción de partidos políticos, para comprender que la sociedad nace bajo los mas felices auspicios y que está llamada á prestar grandes é importantes servicios á esta capital y al resto de la provincia.

Junta directiva.

D. Bonifacio Carrasco de Campos, ex-gobernador civil de varias provincias, presidente.

LA ONDINA DEL MANZANARES

POR

DON ENRIQUE FERNANDEZ ITURRALDE.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Roca.

Jorge-Juan, 44 y 43.

6

LA ONDINA DEL MANZANARES.

Bajo una frondosa arcada,
Hay un baño que circunda
Multitud de unidas cañas,
Para que en él no penetre
Nunca indiscreta mirada,
Y cerca de él una linda
Casita, risueña y blanca,
Como nido de palomas,
Y de techumbre encarnada,
Que, oculta en el bosquecillo,
Que en su seno la resguarda,
Parece mas que de un hombre
De alguna ninfa morada,
La hortensia y la madre selva
Cariñosas se entrelazan
En competencia, á los hierros
De las pequeñas ventanas;
Ancho dosel á la puerta
Forma trepadora parra,
Y del alero su nido
Cuelga y su cria en el guarda,
La viagera golondrina
De las costas africanas.
En el punto en que principia
Esta crónica ignorada,
Una litera se encuentra
En el patio de la casa;
Y cerca de ella dos pages
Y un rodrigon, por el agua
Arrullados dulcemente,
Sobre la yerba descansan.

D. Clemente Miralles de Imperial, Licenciado en ciencias, propietario y fabricante, tesoro.

D. José Soler y Sánchez, ex-catedrático de la Universidad central, doctor en ciencias, catedrático del Instituto, y propietario, secretario.

Socios.

D. Eleuterio Maisonnave, ex-ministro de Estado y de la Gobernación, Abogado y propietario.

D. Antonio Campos y Domenech, presidente de la diputación provincial, comerciante y propietario.

D. Rafael Abad, comerciante y propietario.

D. José Carlos Bellido, Licenciado en farmacia, diputado provincial y propietario.

D. Joaquín Guardiola, diputado provincial, comerciante y propietario.

D. Rafael Terol, idem, idem, idem.

D. Guillermo Campos y Domenech, comerciante y propietario.

D. Tomás Tach, idem, idem.

D. Pedro García, idem, idem.

D. Carlos Sánchez Palacios, idem, idem.

D. José Gadea, idem, idem.

D. Juan Leach, idem, idem.

D. Pedro Bossio, propietario.

D. Eduardo Orts, comerciante y propietario y teniente de alcalde.

D. Adolfo Faes, comerciante y propietario.

D. Vicente Navarro, Médico y propietario.

D. Juan José Carratalá, comerciante y propietario.

D. José Antonio Sánchez, propietario.

D. Blas de Loma y Corradi, catedrático y propietario.

D. José Bueno, idem, idem.

D. Emilio Pascual del Pobil, capitán de fragata y propietario.

D. José Álvarez, ayudante de obras públicas y propietario.

D. Terencio José Javaloyes, Alcalde de Alicante y propietario.

D. José María Fernández, propietario.

D. José Antonio Puigserver, comerciante y propietario.

D. José Porcel, idem idem y vocal de la comisión provincial.

Sr. Barón de Finestrat, propietario.

Sr. Marqués de Lendinez, idem.

D. Juan Oriente, comerciante y propietario.

D. Salvador Pérez Llacer, propietario.

D. Benjamin Barrie, cónsul general y propietario.

D. Manuel Ausó y Monzó, catedrático del Instituto y propietario.

D. José Gabriel Américo, propietario.

D. Roman Bono, del comercio y propietario.

D. Francisco Alberola, idem idem.

D. Arturo Salvetti, cónsul, comerciante y propietario.

D. Alejandro Harmsen, idem idem idem.

Sr. Barón de Mayals, idem, idem, idem.

D. José de Castro y Rabaza, Jefe de la Administración económica de la provincia.

D. Carlos Barrera, ayudante de obras públicas.

D. Antonio Mas y Gil, propietario.

D. José Martínez, médico y Director de sanidad marítima.

D. Antonio Domínguez Argüelles, propietario.

D. Alejandro Augusto García, comerciante y propietario.

D. Francisco Esplugues, ingeniero industrial.

D. Antonio Guillén López, comerciante y propietario.

D. Godofredo Raymundo, idem idem.

Sr. Marqués de Escalambre, propietario.

D. José Cirer y Palau, idem.

Se consideran también socios fundadores, en justa reciprocidad de los importantes servicios que desde el momento de su instalación están prestando a la sociedad, los Sres. D. Nicasio Camilla Jover individuo correspondiente de la real Academia de la Historia, D. Antonio Galdó y D. Máximo Herrero, directores de los periódicos, *El Constructor*, *El Graduado* y *El Eco de la Provincia*.

Nos complacemos en insertar las siguientes líneas en que un periódico de Alcoy tributa un justo elogio a la distinguida profesora de instrucción primaria, doña María del Pilar Santonja, hija de aquella ciudad, en la cual viene haciendo tiempo desempeñando la plaza que merecidamente obtuvo y en que acredita su influencia y solicitud por la mejor enseñanza a las alumnas que se le confían.

Dice así el periódico a que aludimos:

«Ante una inmensa concurrencia tuvieron lugar los exámenes de las alumnas de la profesora doña Pilar Santonja Cantó. Tampoco el resultado de estos exámenes ha desmerecido en nada a los anteriores años, antes al contrario, si cabe, los de ayer han superado a aquellos, especialmente en algunas clases como las de Lectura, Urbanidad, Higiene y Moral, en las que las alumnas todas dieron pruebas mas que suficientes, tanto de su aplicación al estudio, como de los desvelos e ilustración de su instruida maestra.

Después de señalar los nombres de las alumnas premiadas, la Junta, por medio de la fácil y elocuente palabra del Económico Sr. Terol, manifestó la completa satisfacción que habían experimentado todos y cada uno de sus individuos por tan brillantes resultados, felicitando por ello a la referida profesora. El Sr. Terol, dirigiéndose luego a las niñas, les aconsejó siguieran el camino trazado por su maestra que es el camino de la ilustración y de la honradez, para cuyo mejor desarrollo en ellas, dijo, posee la señora Santonja, modelo de costumbres, esteros conocimientos científicos y religiosos, con los que está basada la sociedad, cuya buena o mala marcha depende de la educación y consejos que se dan a las niñas y de la guía que se indique a sus corazones.

Nosotros, haciéndonos eco de las lisonjeras frases que el Sr. Cura Económico dedicó a tan digna profesora, la felicitamos sinceramente por el satisfactorio éxito que han alcanzado los exámenes de sus discípulas en el presente año.»

Constándonos también las virtudes e inteligencia de la señora Santonja, pues tenemos el gusto de conocerla, como tuvimos el de conocer a su difunto esposo D. Eduardo Abad, profesor igualmente acreditado de instrucción primaria, le dirigimos las mas sinceras felicitaciones, uniéndolas como a las del citado periódico, a las que le prodigó el presbítero y doctor Sr. Terol, de cuya virtud y talentos somos también admiradores.

El martes por la tarde a la una y media estuvo en Palacio la comisión del Congreso encargada de dar el pésame a S. M. el Rey por el fallecimiento de su augusta esposa. El señor presidente de la Cámara en muy breves frases manifestó el sentimiento que embargaba a todo el país por la terrible desgracia que acaba de experimentar la Real Familia. La entrevista ha sido muy breve.

A la comisión se agregaron varios diputados constitucionales y centralistas, entre ellos los señores Ulloa, Navarro Rodrigo y Rico.

Momentos después fué recibida la comisión del Senado.

La combinación de gobernadores civiles que firmó el martes S. M. el rey, es la siguiente:

Para la provincia de Alicante, D. Antonio Alcalá Galiano, que servía el gobierno de Guadalajara; para Guadalajara, D. Carlos Ochoa; para Soria, el diputado Sr. Ciruelos; para Castellón, el Sr. Senarega; para Burgos, el señor Terro, que desempeñaba el de Albacete; para Zaragoza, D. Ramon Mazon; y para Albacete, D. Fernando del Pino, ex-gobernador civil.

La Iberia aplaude al gobierno por las medidas sanitarias que se han dictado para evitar que las tropas que regresen de Cuba produzcan alteraciones en la salud, y añade: «Pero si no se cuida especialmente de la política sanitaria de las poblaciones en todos sus ramos es posible que aquellas medidas no sean todo lo eficaces que se necesitan en estos momentos, en que han de llegar al litoral grandes masas de soldados de Ultramar.»

Dice bien nuestro colega y trasladamos sus indicaciones a las autoridades de Alicante.

Despachos telegráficos.

Londres 1.º.—El Times de esta tarde publica un despacho de Constantinopla anunciando que el gobierno turco, descontento de su representante en el Congreso, Carathodori, le reemplaza por Safvet-Baja, que marcha a Berlín con instrucciones definitivas e irrevocables.

El mismo periódico publica otro despacho de Viena, dando noticias de Serajevo, según las cuales los turcos marchan hacia el Oeste, que cinco batallones de Novibazar entran en la Herzegovina, y que el Austria concentra fuerzas considerables en la frontera de Bosnia.

Los austriacos atraviesan la frontera.

Berlin 1.º.—La comisión militar encargada de marcar el límite de las fronteras de Serbia y Montenegro ha terminado sus trabajos de acuerdo con las potencias.

El Congreso ha acordado que el gobernador cristiano de Rumelia sea nombrado por la Puerta con asentimiento de las potencias y por cinco años. Este nombramiento podrá ser revocado por la Puerta con obligación de dar conocimiento a las potencias espresando las causas de la revocación.

Berlin 1.º.—En la sesión del Congreso del sábado último, el príncipe de Bismarck, contestando a las protestas del delegado turco, dijo que Turquía vencida, debía tomar en gran consideración las decisiones del Congreso que la devolvían la Rumelia.

Roma 1.º.—La Santa Sede ha decidido reanudar las negociaciones con el gobierno de Méjico.

París 1.º.—Bolsa: 3 por 100 francés, 75-85; 5 idem, 113-40; exterior español, 14 1/2; amortizable, 31 3/8; consolidados, 96 1/16.

Bosnia: interior, 12 1/4; exterior, 14 1/2; amortizable, 32.

Londres 2.º.—En la Cámara de los Comunes el Sr. Northcote declara que el Sr. Layard, embajador inglés en Constantinopla, recomienda al gobierno turco mucha moderación en la represión de los disturbios de la isla de Creta.

El ministro inglés anuncia que el Bajá que mandaba en la isla de Creta ha sido trasladado a otra provincia, a consecuencia de las quejas del señor Layard.

GACETILLAS.

Question grave.—Llamamos seriamente la atención de la autoridad municipal, sobre la costumbre inconcebible que se ha adoptado de arrojar perros muertos dentro del puerto, lo cual da por resultado, que cuando dichos animales empiezan a flotar y llegan al estado de putrefacción, esparcen tan fétido olor, que es de todo punto imposible transitar por el muelle de costa y por el contra-muelle junto a los cuales se reúnen a veces muchos de los indicados perros, presentando el mas repugnante aspecto, y esparciendo miasmas deletéreos que pueden producir resultados de incalculables consecuencias.

Fije el señor Alcalde su atención sobre este particular, y no dudamos dispondrá se evite el abuso a que nos referimos, pues así lo reclama el ornato y la higiene.

Frizzo.—Acaba de llegar a esta capital el célebre Sr. Enrique Frizzo notabilísimo prestidigitador italiano, que después de haber alcanzado éxitos asombrosos en los principales teatros de Europa y de América, se propone dar algunas funciones en el coliseo principal de esta ciudad, empezando el sábado próximo.

Ya tendremos al corriente a nuestros abonados de los pormenores que adquiramos respecto a este conocido y renombrado artista.

Queja.—Algunos vecinos de la calle de Argensola nos han manifestado que existe en ella una casa cuyo aspecto ruinoso infunde serios temores a los que transitan con frecuencia por aquella vía.

No estaría de más que por quien correspondiese se girase una visita a dicha calle, con lo cual podría tal vez evitarse alguna desgracia.

La Bienhechora.—En cumplimiento de lo previene el art. 4.º del Reglamento y para los efectos del artículo 5.º se convoca a Junta general ordinaria para el día 7 del actual y 10 horas de su mañana en el salón del Teatro Principal.—El secretario, W. Altad.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Heliodoro.

SANTO DE MAÑANA.—El Beato Gaspar.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.
plaza de Isabel II (antes de las Barcas)
ALICANTE.

ENOLATURO

ZARZA-COSTAS.

Este depurativo, reputado por sus inmensos resultados sobre todos los demás conocidos es indisputablemente el remedio por excelencia para destruir los vicios humorales de la sangre tales como los herpes, las escrófulas, el reumatismo crónico, la erisipela y demás enfermedades de la piel.

Se recomienda además para combatir victoriosamente el venéreo y la sífilis y para curar por completo todos los accidentes ocasionados por el abuso del mercurio. Y finalmente, el uso diario de la Zarza-Costas, es utilísimo a las personas demasiado robustas y a las que son propensas a padecer de irritaciones de cualquier clase que sean; de congestiones e inflamaciones cerebrales y del aparato genito-urinario, como vértigos, cefalalgias o dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, retenciones y emisiones involuntarias de orina, poluciones nocturnas, etc., siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Frasco, 12 y 5 rs.

En Valencia, farmacia de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—En Alicante, farmacia de D. JOSE C. BELLIDO.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, gancho para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES.

Publicado el día 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Mercad a las innumerables mejoras que se han introducido en el Consejo de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de la moda y la toilette, ya en negro; ya en colores; ya en todos los estilos de la época; ya en cualquier persona que quiera todas las noticias, las modas, las tendencias, los colores de las suscripciones; numerosas pequeñas labores de corchete, redécilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros, pasamanería, música, hacen esta publicación la mas seductora y completa, que puede desear una señora o señorita. El Consejo de las Señoras y señoritas es el único periódico, pudiendo dar por la extensión de su texto la explicación detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

Precios para toda España, 50 reales.

FARMACIA de D. Juan Rodríguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales para combatir los padecimientos de pulmón y la garganta etc. etc.

Jarabe pectoral de Lamoroux.
Id. de Nafé de Arabia de Langrenier.
Id. de lenitivo de H. Flon.
Id. de codeína de Berté.
Id. de savia de pino marítimo de la Gasse.
Id. de Brea de Durrell de Gurdon.
Id. de Brea de Durrell de Gurdon.
Id. de Hipofosfito de cal.
Id. de sosa de Churchill.
Id. de cal de Grimault y otros, y las

Pastillas pectorales de Nafé de Arabia.
Id. de Regault Aigné.
Id. de Georges a la Regal.
Id. de Caracoles de Quelquechens.
Id. de id de Pau y Viaplana.
Id. de Caraganes de Rivalta.
Id. de Jaramago de Padró.
Id. de leche de burras.
Id. de Hevars de Borrell.
Id. infalibles de Andreu.
Id. de Codeína de Berté.
Id. de Pectorales de Lamoreux.

y con las tan oídas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13.

En esta imprenta se reciben encargos para impresos de todas clases, como son: targetas de visita, prospectos, estados, obras de lujo, targetones, periódicos, cromos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.

Las personas que acudan a este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economía en los trabajos que se le confíen.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres,

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo ha tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubeo en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN; médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Curación. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 49 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 49.812.—La señora María Joly de cincuenta años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270: señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos sordos y estreñimiento de 23 años.—Núm. 46.210: El Sr. doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.322. Sr. Baldwin, del agotamiento el mas completo parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 30 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libra, 12 rs.; 1 libra; 20., dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras y 170 rs.; de 24 libras; 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1. Madrid

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

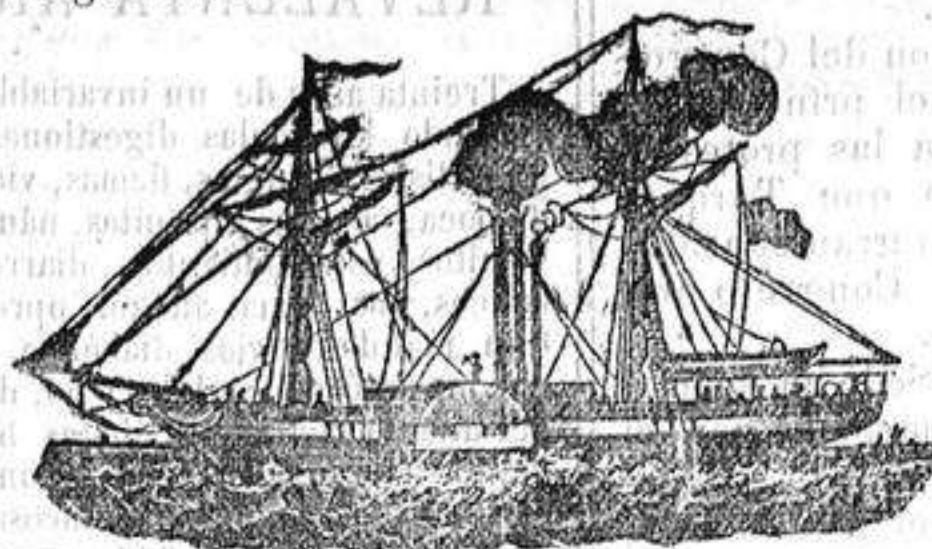
SANTO DE HOY.—San Heliodoro.
SANTO DE MAÑANA.—El Beato Gaspar.

Imprenta de Antonio Reus.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

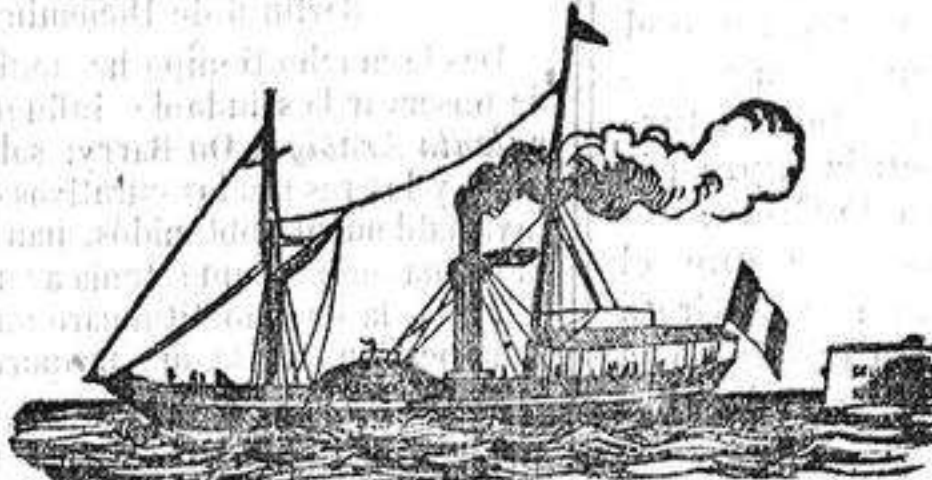
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el



El día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINIA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Para la Habana

CON ESCALA EN PUERTO-RICO

Saldrá de Barcelona el 11 del próximo Julio el magnifico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA,

su capitán D. LUCIANO DE OJINAGA.

Admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal.—Despacho de aduanas, Sres. P. Bertran y compañía, Cristina, 12, entresuelo, Barcelona.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor 22.
No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio pues la reputación europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, tiña, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas lamparones, languidez vahidos y afecciones del hígado.

También se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas del mismo autor, á 40 reales frasco: el rob depurativo Laffecteur, panacea Swein, Enolaturu Padró, y otros antifilíticos depurativos de legitima procedencia.

GUIA DEL BAÑISTA.

SEGUNDA EDICION.

POR A. GARCIA LOPEZ.

Libro indispensable para las personas que necesitan hacer uso de aguas minerales. Un volumen en 8.º Hallase de venta á 15 reales en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías y en casa del autor, calle de Villanueva, 7.

HIDROLOGIA MEDICA.

por el mismo autor. Obra premiada por la Real Academia de Medicina. Dos volúmenes en 4.º Se vende en los mismos puntos á 60 reales en Madrid y 68 en provincias.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española

París 55, rue Taitbout Madrid, 31, calle del Sordo.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSE CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vézú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, de denticion Delabarre, de digital Labélonye, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilíticos de Ch. Albert, Brou, Chópart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 1.º de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

PAPELES PINTADOS.

MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, drogueria, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

Baños minerales de Ledesma.

Están abiertos desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre. Ferro-carril hasta Salamanca, con empalme en Medina del Campo, (línea del Norte), y tres horas de coche desde Salamanca á los Baños. Fonda confortable á cargo del dueño de la acreditada pastelería suiza de Madrid. Instalacion balneo-terápica completa, piscinas, gabinetes de baños, de duchas, estofas, inhalaciones, etc. Aguas sulfuradas-sódicas, de 50.º c. con enfriaderos para rebajar la temperatura. Convienen en el reumatismo, parálisis, escrófulas, herpes, neuralgias, traumatismo, etc.

Director: DR. A. GARCIA LOPEZ.

Agua Florida
DE
MURRAY LANMAN

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.



AL PUBLICO.

En el gabinete de operaciones de DON JUAN PEREA, dentista de la Real Casa, se acaba de recibir un nuevo adelanto hecho en Londres para fabricar dentaduras y piezas pequeñas de presion atmosférica tan perfeccionadas, que hasta las señoras mas delicadas de paladar podrán usarlas.

En dicho gabinete se hacen toda clase de operaciones por difíciles que sean sin causar al paciente la menor molestia, segun lo tiene acreditado en los 45 años que reside en esta capital.

Hay elixires de diferentes clases y cajas de polvos, así como tambien cepillos para los dientes.

Vive calle de Labradores, núm. 4, frente á San Nicolás.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 68 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 41.

Para consumo caja de 2 latas 96 rs.

CODIGO DE COMERCIO,
arreglado á la reforma decretada en 6 de Diciembre DE 1868.

SEPTIMA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA
POR DON JOSE REUS
Se halla de venta en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, números 11 y 13.

Gran depósito de camas de hierro
maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

UN MOLINERO,

de oficio carpintero, enterado de la construcción de máquinas harineras, desea colocarse.

En Tudela de Duero (Valladolid) Lucas García.

AVISO.

En la calle de San Nicolás, núm. 44, tienda de mueble, acaba de llegar un colchoner de Valencia que los hace de todas clases con la mayor perfeccion, dejando la lana tan limpia como si estuviera lavada.

En este mismo establecimiento se compran y venden muebles usados de todas clases.

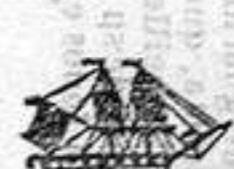
BUQUES DE VAPOR.

El Asturias.

Saldrá de este puerto el 4 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

LINIA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice.

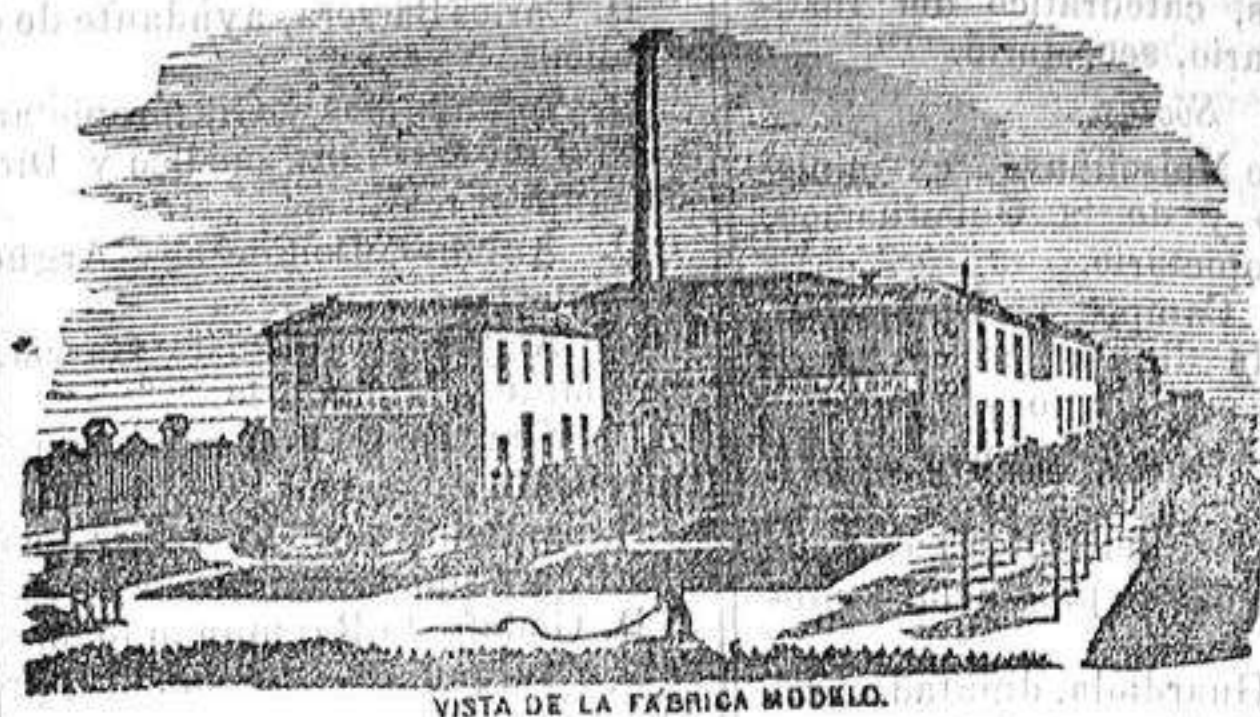


El Ter.

Saldrá de este puerto el 4 del corriente para Valencia, Barcelona y Liverpool.

Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevandola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadio ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcanísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Alicante, Sanchez hermanos, Prim, 19.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacraciones encanamientos, raquitis, debilidad, sean escrófulos ó herpéticos ó sifilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, tos, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el todo puro tan intimamente que sin causar daño en la circulación alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrófulas, encanamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 46, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del todo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplasto de idem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyeccionar senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encanizado en robusto, al escrófuloso en fuerte y sano, y estinguen dolores, bultos y úlceras por ajeño que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 46 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de soler plaza de San Cristobal, número 42 y D. José C. Bellido, plaza de Isabel II.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mallor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

MANUAL GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO

DE LA

PROVINCIA DE ALICANTE.

Este interesante libro contiene una descripción detallada de cada uno de los pueblos de nuestra provincia, en la cual se hace constar su posición geográfica, condiciones de su clima, número de habitantes y de edificios, estension de su campo, huerta y monte, el escudo que hace por armas y otros curiosos detalles á más de un resumen histórico en que se consignan los hijos célebres de cada localidad.

Además está exornado con un mapa de la provincia perfectamente detallado en que figuran hasta los más pequeños caseríos, las carreteras, lagunas, rios, etc., etc. La obra consta de un volumen de 272 páginas en octavo mayor, y se halla de venta encuadernada á la holandesa al precio de DOS pesetas en la imprenta de Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 44 y 43.

Abanicos Japanesees.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

A LOS SEÑORES

VETERINARIOS,

AGRICULTORES

Y SANABEROS.



SEIS AÑOS DE EXITO.

TÓPICO

FUENTES.

3 pesetas franco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á bora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las claudicaciones, exostosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 131.—L. Ferrer y C.ª, Montera, 31, pral.—C. Usurram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigirse sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100 concedido por el autor.